



EL MOMENTO POLITICO

El señor Dato no es partidario de presentarse a las Cortes.

EN GOBERNACION. Madrid, 13.—Habiendo esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación, le dijo que en el Consejo de ministros se celebrará esta tarde continuarán estudiando la resolución del problema del abastecimiento de trigo y harinas.

Trató Bergamín de dar por terminada la conversación, pero los periodistas le preguntaron acerca del plejto de la Mancomunidad. Dijo el ministro que de este asunto no se tratará en el Consejo de hoy.

Los delegados de la Mancomunidad—añadió—me han entregado dos nuevos recursos que aun no he podido estudiar por falta de tiempo, y, por lo mismo, no he podido formar una opinión concreta.

EL ALCALDE ENFERMO. Se encuentra ligeramente indispuesto el alcalde de Madrid, conde de Limpías.

VIAGE SUSPENDIDO. Esta tarde se proponía marchar a Santander el ministro de la Gobernación con objeto de acompañar a su familia, que vera neará en dicha capital, pero el señor Bergamín ha suspendido el viaje con objeto de poder asistir al traslado de los restos de la exemperatriz Eugenia.

DISPOSICIONES OFICIALES. La "Gaceta" publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones: DE ESTADO.—Real decreto, disponiendo que, a partir del día 14 de julio, la corte vista de luto, con motivo del fallecimiento de la exemperatriz Victoria Eugenia, viuda de Napoleón III.

DE GUERRA.—Disponiendo que se devuelvan las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de estancia en filas, a las individualidades que se enumeran.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Relación de obras inscriptas durante el primer trimestre del año actual en el Registro General de la Propiedad Intelectual.

DE TRABAJO.—Nueva división territorial para los servicios de inspección y estadística del Trabajo.

EN HACIENDA. El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, recibió el mediodía a los periodistas.

El señor Domínguez Pascual manifestó a sus visitantes que no podía hacer nada, en vista del acuerdo adoptado sobre el particular en el último Consejo.

Respecto a la exportación del arroz en cascara, dijo el ministro que está esperando los datos que ha pedido a la Dirección General de Aduanas.

ANUNCIO DEL MINISTRO QUE LA RECAUDACION obtenida por todos conceptos en la primera decena del mes corriente acusa un alza de 1.800.000 pesetas, en comparación con la obtenida en igual periodo de tiempo del año actual.

El señor Domínguez Pascual manifestó que había recibido un cablegrama de Londres, en el que se le da cuenta de que los Reyes siguen su novedad en Inglaterra.

En el telegrama—agregó don Eduardo—dice el vizconde que le ha complacido ver como el Ejército, que lleva una vida de sacrificio y trabajo, lucha sin desmayo por el bien de la nación.

A continuación dijo don Eduardo que el comandante general de la escuadra le había anunciado su salida de Cartagena para Algeciras y Ferrol.

Luego dijo el jefe del Gobierno que esta noche se espera que llegue el duque de Alba, y que el jueves, a las seis y media de la tarde, se conducirá el cadáver de la exemperatriz Victoria Eugenia a la estación del Norte para su traslado a Inglaterra.

El decreto relativo a los honores que se rendirán al cadáver, aparecerá mañana. Terminó el jefe del Gobierno diciendo que el Consejo de esta tarde será dedicado exclusivamente a tratar cuestiones de subsistencia, y que será de bastante duración.

CONSEJO DE MINISTROS. A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

EL CORRESPONSAL. 12 julio 1920. PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y AMBITIVOS GRAN SURTIDO. GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Amós de Escalante, núm. 6—Santander.

LA OARESTIA DE LA VIDA. Manifestaciones femininas, cargas y heridos.

Badajoz, 13.—En Don Benito se ha celebrado una manifestación de mujeres, para protestar de la carestía de la vida.

Se aprobó el informe sobre transformación eléctrica del faro de Cabo Mayor, con forme se solicita, pero insistiendo en la necesidad de que se construya el de Cabo Quejo, que es de suma necesidad para la navegación.

Se designa al señor don Eustaquio Cubero para representante de la Cámara en la Junta administrativa, en sustitución del señor don Angel Yllera, que no puede asistir a las sesiones que celebra por sus ocupaciones, pidiendo a la Cámara que le releve de dicha representación.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente las peticiones hechas por la Cámara de Comercio española, en Londres, sobre modificaciones en las estadísticas oficiales, que envía la Dirección General de Comercio, para conocer la opinión de la Cámara de Comercio.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se acordó dirigirse a la Administración de Correos, con la solicitud de que se varíe la salida del correo de Santander a Bilbao, haciéndola más compatible con las prácticas comerciales.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se acordó dirigirse a la Administración de Correos, con la solicitud de que se varíe la salida del correo de Santander a Bilbao, haciéndola más compatible con las prácticas comerciales.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

LA CONFERENCIA DE SPA. Se suspende por la cuestión del carbón.

Spa.—La sesión plenaria se abrió hoy a las 5.50 de la tarde.

Según la nota oficial, el doctor Simon propuso como contestación de los alemanes al asunto del carbón, lo siguiente: 1.º A partir de octubre próximo entrará de 54.000 toneladas en vía laborable, es de 1.400.000 toneladas mensuales.

Los generales Foch y Wilson han sido llamados urgentemente a Spa.

La gran corrida de toros del día de Santiago.

El día 15 se abrirá el despacho de billetes para esta corrida en el kiosco de los jardines del bulevar, frente al Gobierno civil, y la Empresa Taurina Kines (S. A.) pone en conocimiento de los señores abonados que sus localidades se reservarán hasta el día 18, a las doce de la mañana.

Palos con doce entradas: sombra, 175 pesetas; sol, 49,50. Sillones: delanteras, sombra, 33 pesetas; primera fila, 20; segunda fila (banqueta), 13,25.

Andanadas: delantera, sombra, 20 pesetas; sol, 5,50; primera fila, "sombra", 16,50; quinta fila, sol, 5; centro, sombra, 9; sol, 4.

Gradas: balconillo, sombra, 22 pesetas; sol, 6; centro, sombra, 6; sol, cuatro.

Mesa de presidencia: 27,50; primera fila, 14,50; centro, 11. Barreras: sombra, 27,50; sol, 7. Contrabarreras: sombra, 16,50; sol, 5,50.

Primera fila tendido: sombra, 11; sol, 4,50; cuarta fila tendido, sombra, 8.

Centro de tendido: sombra, 7; sol, cuatro. Mesa de toril: balconillo, 5,50; primera fila, 4,50; centro, 4.

Mesa de arrastre: balconillo, 5,50; primera fila, 4,50. Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Se necesita señorita de compañía. Villa Jaureguizar, Sardinero.

REMITIDOS. Del Sindicato Tranviario de Santander y de la Sociedad de albañiles.

Dicen los tranviarios. Con gran trabajo y verdadero dolor recurremos, por última vez, a este sistema de defensas; en cuanto a lo primero, por carecer, como no es de extrañar, de esas especiales facultades de saber decir, de que sólo gozan los hombres de carrera, o sea la clase más o menos privilegiada, y en segundo término, porque sentimos como el que más los graves perjuicios que este malhadado conflicto irroga, tanto a las partes directamente interesadas, como a los intereses generales de este querido pueblo que nos vio nacer, y hoy contempla impasible la angustiosa situación de esta pléyade de hijos hambrientos, que hasta hoy vienen sufriendo las terribles consecuencias de la terquedad y los caprichos de los que todo lo poseen, y por lo tanto, ignoran, o no quieren percatare de que somos humanos y no bichos repugnantes, en cuyo concepto parece que nos tienen.

Dice la Empresa de Miranda que se niega a reconocer el Sindicato Único, aparentando desconocer lo que es un Sindicato Único y lo que es una asociación o sindicación ordinaria de una profesión u oficio, con arreglo a la ley de Asociaciones, cayendo en contradicción con el comunicado anterior, en el que afirmaba que siempre había tratado con el Sindicato. "Así se escribe la historia", dice el referido.

En segundo lugar afirma que no accede a la destitución de los inspectores suplentes porque fueron aprobados en concurso. A esto hay que advertir que los hay semi-analistas, y que los inspectores en propiedad no fueron aprobados en concurso, si no arbitrariamente, y, por lo tanto, al margen de lo que prescribe el Reglamento de que se hace mención.

A continuación se anuncia que la Empresa no puede aumentar los sueldos, porque anticipadamente los aumentó, y pone de relieve una equitativa a todas luces falsa, puesto que, al igual que todos los jornaleros, sólo cobra jornal el día que se trabaja, como está ocurriendo actualmente con un compañero que lucha con la muerte desde el 29 de abril, en el lecho del dolor, a base de cuyo caso y otros por el estilo, debía establecerse una peregrina comparación. Y en cuanto al descanso semanal con sueldo, nos remitimos a la ley del Descanso dominical.

Para luego a hablar del trabajo extraordinario, tergiversando nuestra petición, que se refiere al trabajo nocturno a la interperción, con el comodísimo propósito, al parecer, de internar a la opinión en un laberinto de confusiones en forma de afirmaciones abstractas sobre asuntos que en nada guardan relación con la base de que se trata.

Como ya van unos botones de muestra, y además resultaría prolijo contestar punto por punto a la casi interminable epístola que nos otra cosa parece el escrito de que nos restan hacer constar que esta Comisión es incapaz de ocultar la verdad, que constituye para nosotros el único punto de apoyo, y advertir, para terminar, que no nos sorprende la zancadilla que desde Astudillo nos han echado, aunque con gran detrimento, a nuestro juicio, para ciertas personalidades, así como la insulseces que Red Santanderina nos sirve en letra de molde, como si tanto al

Gran Casino del Sardinero: Miércoles, 14

A las cinco de la tarde.—Concierto en la terraza.—Adria Rodi, canzonetista. A las diez de la noche.—Compañía de opereta.—LA MUJER DIVORCIADA. THE DANCANT—ORQUESTA BOLDI

Teatro Pereda :- Hoy miércoles, 14 de julio de 1920

Compañía dramática del teatro Eslava, de Madrid, dirigida por GREGORIO MARTINEZ SIERRA. Primera actriz: CATALINA BARCENA. A las diez en punto de la noche, estreno de la comedia, en tres actos, de Camssio y Oxilia, versión castellana, de Tedeschi y González del Toro.

¡Adiós, juventud!

LA OARESTIA DE LA VIDA. Manifestaciones femininas, cargas y heridos.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Se adhirió la Cámara al escrito elevado por la de Comercio de Sevilla al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que conceda la Gran Cruz del Mérito Agrícola a su presidente don Diego Gómez.

Dr. Sáinz de Varanda PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex-profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. SAN FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71

SALA NARBON—TEMPORADA DE CIRCO. GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL, GIMNASTICA, ACROBATICA Y DE GRANDES ATRACCIONES. SABADO, 17 - Debut en la Sala DOMINGO, 18 - Presentación en la Plaza de Toros. Tomando parte todas las atracciones que actúan en la Sala y debutando el célebre artista Marcel Blondin que cruzará la plaza sobre un cable colocado en su mayor altura.

Sección marítima.

INDEMNIZACIONES

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un oficio del Comité oficial de Seguros marítimos, dando cuenta de haberse publicado en la "Gaceta" del día 1 del actual una real orden disponiendo que se reconociera a favor de don Carmen Fernán...

Igualmente dispone que a Elias Vitorica, lesionado en dicho accidente marítimo, se le abonen 170 pesetas.

Por la Comandancia de Marina se les comunicó a los interesados.

EL «REINA MARIA CRISTINA» en el puerto de Vigo el trasatlántico español «Reina María Cristina», procedente de Habana.

Mañana es esperado en esta ciudad.

BUQUES ENTRADOS

«Juan Maragall», de Gijón, con carga general.

«Bifrems», de Avilés, con carbón.

«Hafma», de Ruan, en lastre.

BUQUES SALIDOS

«Bohema», para Avilés, en lastre.

«Juan Maragall», para Bilbao, con carga general.

Balandro «Comercio de Cebs», para Gijón, en lastre.

«Cabo Gullera», para Villagarcía, con carga general.

«Montsay», para Boman, con carga general.

Amiens, para Tyne Dock, con mineral.

Tribunales.

Juicios Orales.

Ante esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa seguida por aherido, en el Juzgado del Este, contra Segundo Gómez Gutiérrez.

El ministerio fiscal, en el acto del juicio, consideró al procesado como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, pidiendo que fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y la de diez días de arresto menor por una falta incidental, conformándose la defensa con la petición fiscal.

También ha tenido lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de Villacarrido, seguida contra Vidal Pérez Alonso, por el delito de lesiones.

El ministerio público conceptuó al procesado como autor de expresado delito, solicitando la imposición de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 50 pesetas.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

(antes de MATR).-Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS - VIGILADOS - EXTERNOS

Edificio construido expresamente para la enseñanza.-Salones de estudios vigilados.-Gabinetes de Física.-Química e Historia natural.-Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.-BACHILLERATO.-COMERCIO (OFICIAL Y PRACTICO).-INDUSTRIAS.-NAUTICA

CARRERAS DE INGENIERO Y DERECHO PREPARATORIO PARA TODAS LAS CARRERAS

OPORADO.-TRES INGENIEROS. TRES ABOGADOS.-CUATRO LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS.-CUATRO PROFESORES MERCANTILES.-TRES DE IDIO MAS.-UNO DE DIBUJO.-UNO DE GIMNASIA.-DOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.-CUATRO PROFESORES ESPECIALES

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.-Suma vigilancia. Pídanse reglamentos y detalles al director DON DANIEL LEZA



EL SECRETO de los hombres aptos siempre a grandes empresas es el mantenimiento del equilibrio nervioso SE CONSIGUE con el VINO PINEDO.

Ismael Arce

Paseo de Pereda (ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico Instalaciones de luz y timbres Equipos eléctricos para automóviles y barcos Reparación, carga y venta de acumuladores Motores Westinghouse

Grandes Panaderías

Grandes Almacenes de Harinas y Cereales

Ventas por mayor y menor, Santiago González y Honte

Laboratorio de análisis químicos en general

Especialidad en análisis de tierras, abonos, aguas, carbones y minerales

Director: C. NAVARRO DE ESTRADA LOPE DE VEGA, NUMERO 2 Ingeniero de Montes. SANTANDER

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

La defensa solicitó su absolución. Sentencia.

En causa seguida por hurto, del Juzgado del Este, contra Julio César Rival, se ha dictado sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto en beneficio de Manuel Gonzalo Barrio Cabeza contra la sentencia que le condenó en causa del Juzgado del Este por el delito de homicidio.

También se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por Norberto Mínguez Arranz, contra la sentencia que le condenó en causa por contrabando, del Juzgado del Este.

REPARTO DE PREMIOS

En las Escuelas Cristianas.

El domingo pasado se verificó la distribución solemne de premios a los alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El acto fué presidido por el reverendo Padre Vicente, don Angel Jado, don Enrique Plasencia, don Enrique Millán, don Demetrio Lima, secretario de la Junta de las Escuelas de San José; de don Adolfo Urresti, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos; de don Artemio Falcones, presidente del Círculo Católico.

Asistieron también padres de los educandos y varios antiguos alumnos. Los premios consistían en hermosos e interesantes libros, acompañados de bonitos diplomas.

Algunos alumnos recitaron poesías, y con mucha afinación se ejecutaron varios cantos escolares.

Para finalizar el acto, don Angel Jado presidente de la Asociación, dió la enhorabuena a los Hermanos, felicitó a los alumnos y aconsejó a estos siguiesen siempre en el camino de la virtud y del trabajo; acto seguido se repartieron pasteles a todos los alumnos.

El número de los alumnos educados durante este curso pasado en las clases diurnas, ha sido de 389.

Por falta de recusos, los Hermanos han tenido que rebajar abundantemente un número muy mayor de niños de obreros católicos que se han presentado para que se les admitiese.

Las personas pudientes que comprendiendo la importancia de la educación cristiana de la niñez, deseen cooperar a dicha obra con alguna suscripción periódica.

Limpias

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTE

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

(antes de MATR).-Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS - VIGILADOS - EXTERNOS

Edificio construido expresamente para la enseñanza.-Salones de estudios vigilados.-Gabinetes de Física.-Química e Historia natural.-Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.-BACHILLERATO.-COMERCIO (OFICIAL Y PRACTICO).-INDUSTRIAS.-NAUTICA

CARRERAS DE INGENIERO Y DERECHO PREPARATORIO PARA TODAS LAS CARRERAS

OPORADO.-TRES INGENIEROS. TRES ABOGADOS.-CUATRO LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS.-CUATRO PROFESORES MERCANTILES.-TRES DE IDIO MAS.-UNO DE DIBUJO.-UNO DE GIMNASIA.-DOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.-CUATRO PROFESORES ESPECIALES

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.-Suma vigilancia. Pídanse reglamentos y detalles al director DON DANIEL LEZA

Ismael Arce

Paseo de Pereda (ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico Instalaciones de luz y timbres Equipos eléctricos para automóviles y barcos Reparación, carga y venta de acumuladores Motores Westinghouse

Grandes Panaderías

Grandes Almacenes de Harinas y Cereales

Ventas por mayor y menor, Santiago González y Honte

Laboratorio de análisis químicos en general

Especialidad en análisis de tierras, abonos, aguas, carbones y minerales

Director: C. NAVARRO DE ESTRADA LOPE DE VEGA, NUMERO 2 Ingeniero de Montes. SANTANDER

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

o donativo pueden hacerlo en la Administración de La Propaganda Católica.

El Hermano director ruega a las familias de los alumnos se interesen para que acudan cada domingo a misa con sus respectivos profesores.

A continuación publicamos la lista de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresalientes:

Grado superior.-Alfredo Sánchez, Angel Velez, Manuel Izaguirre, Luis Gutiérrez, Lorenzo Peral, Jose San Jose, Agustín García, Alberto Martínez, Francisco Hernández, Arturo Sánchez y Rufesindo Lostal.

Grado medio.-Fidel Fernández, Domingo Sarrey, Luis Elgueto, Gabino Sáinz, Francisco Bringas, José María Bezanilla, Pedro García, José Blanco, Antonio Borraez, Hipólito Paller y Damaso Domínguez.

Grado elemental.-Ismael Carretero, Vicente Delgado, Gabino Casado, Severiano Martín, Angel Ubierna, Jesús Domínguez, Laureano Ruiz, Federico Manso, Antonio Obregón, Fernando Ruiz, Aurelio Vaquero, Tomás Venero, Luis Echeverría y Enrique Corona.

Grado preparatorio.-Enrique González, Eusebio Teja, Galo Gutiérrez, Alfredo Hernández, Lucas Cobo, Eugenio Serrano, Miguel García, Pedro Domínguez, Alberto Riva, Alfredo Quintana, Marcelino Quintana, Fermín López, Joaquín Ubierna, Ramón Peraldo, Francisco Zurita, Juan Corona, Primitivo Gómez, Jesús Mará, Florencio Tolín y Jerónimo Sáinz.

El primer premio fue ofrecido por la Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas.

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta sección, San José.

La vigilia y misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de don Jerónimo Abascal (q. e. p. d.), a petición de la familia.

Sucesos de ayer

GHIMENEYA EN RUINA

Por la Guardia municipal fué denunciada ayer la chimenea de la casa número 15 del Río de la Pila, por encontrarse agrietada y amenazara desplomarse.

CHICO DENUNCIADO

El chico de catorce años, Hilario Rocapi se entretuvo en la tarde de ayer en arrojar piedras sobre una casa en construcción en la calle de la Argentina, rompiendo varios cristales.

MORDIDA POR UN PERRO

Doña Adela Tovar fué mordida en el Alto de Miranda por un perro, propiedad de don Miguel Canales, causandole una herida en un pie.

CASA DE SOGORRO

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Ginés Urrea Torres, de treinta y siete años; de herida contusa en la nariz con epistaxis.

Rosario González Rivero, de quince años; de herida contusa en la región frontal.

Francisco Rivas, de cuarenta y cinco años; luxación del dedo pulgar de la mano derecha.

La Caridad de Santander, Asilo-escuela.

Como habíamos anunciado, ayer se verificaron los exámenes fin de curso de los alumnos que asisten a la escuela de esta benéfica Asociación, bajo la presidencia del digno tesorero de la misma don Isidro del Campo, superior [del Asilo, Sr. Carmen Retegui, secretario, señor Ibañez, y profesor, señor Muñoz y Ortiz, habiendo dado por resultado las notas y premios que a continuación se expresan, en los distintos grados que esta escuela se halla dividida y a los educandos que por su aplicación y aprovechamiento se han hecho acreedores a ellos:

Tercer grado.-Sobresalientes con premio de honor: Jesús Gómez, Fernando Cabezon, José Gil, Jorge Rodríguez, José Julián y Jerónimo Muñoz (externo).

Segundo grado.-Idem con premio: José Eguizar, Benito Álvarez (externo), Lorenzo Rodríguez, Anibal Alvarez, Manuel Campos, Ramón Sánchez y Arturo Martín.

Primer grado.-Idem con idem: Pedro Muñoz (externo), Joaquín Cuevas (idem), Francisco Picado, Julio J. Campos, Jesús González (externo), Domingo González, Luis Trisarrí y Jesús Helguera.

Grado de iniciación.-Prejuicio a su aprovechamiento: Juan Echevarría, José María Quintana, Manuel González (externo), Pedro Ruiz, Fernando Helguera, José Freire, Pedro Criado, Ricardo Segura, Vicente Alonso, Jesús Quijano y Mariano Fernández.

Parvulos.-Erasmundo Ortega, José Fernández, Domingo Astorini, Luis Segura, Alfonso del Corral (externo), Daniel Mínguez, Inocencio González (externo) y Manuel Haya.

Acto continuo se procedió al reparto de premios que a cada uno correspondía por sus méritos durante el curso y examen sin interrupción al reparto dirigió la palabra a los niños el señor del Campo, elogiando su meritoria labor y amor al estudio, alentándoles prosigan en su ardua tarea instructiva, señalando con mayor interés su predominante inclinación en lo que a lectura, escritura y operaciones fundamentales se refiere la instrucción primaria, elementos indispensables para la cultura del hombre, ejes del engrandecimiento nacional cuyo origen está en la escuela, que duda cabe.

Como nota saliente hay que manifestar que asisten a este centro de educación 90 niños matriculados (internos y externos), habiendo ya pasado por el mismo desde su fundación (cuatro años), más de 200, que han ido cesando por pasar a otras escuelas (ignorancia), los unos, o p. r. edad; es-

tos últimos con el completo de enseñanza elemental pasando a aprender un oficio en los talleres de esta Casa, o una carrera en los distintos centros de esta capital, según sus inclinaciones o méritos.

Enviamos a nuestro culto profesor, así como a todos los que integran esta Casa, la más cariñosa enhorabuena por el impecable trabajo que por nuestra educación recta y cristiana se toman, enderezada a nuestra formación moral, esperando vean coronados sus desvelos con nuestros estudios.

Enhorabuena amados compañeros; no dudamos sigáis los sanos consejos que nos dan y no abandonéis vuestro elogiado estudio, dando así una prueba más de cariño a vuestro maestro, que tanto ha hecho, hace y hará por vosotros.

MAMOUR.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES

Deuda perpetua 4 por 100 interior, títulos, 72,70, 73, 72,50, 72,55, 71,90 por 100; pesetas 68.000.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, carpetas, 71,60, 71 por 100; pesetas 52.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 56,50 por 100; pesetas 8.000.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES

Deuda perpetua 4 por 100 interior, títulos, 72,70, 73, 72,50, 72,55, 71,90 por 100; pesetas 68.000.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, carpetas, 71,60, 71 por 100; pesetas 52.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 56,50 por 100; pesetas 8.000.

Compañía Traslántica, 6 por 100, 101,25, 101,85, 101,90 por 100; pesetas 88.500.

Nota.-En la operación que apareció cotizada en el día de ayer de pesetas 9.000, de las Obligaciones de la Real Compañía Asturiana, se publicó un error, pues el cambio fué 103 por 100, en vez de 103,50 que apareció.

MADRID

12 DIA 13

Superior F. y M. 71,90 71,70

" B. 71,65 71,65

" D. 71,60 72,00

" C. 73,00 73,10

" E. 73,00 73,10

" A. 72,50 73,25

" G y H. 72,50 72,51

Amortizable 5 por 100 F. 00,00 00,00

" B. 94,50 94,50

" D. 94,50 94,50

" C. 94,50 94,50

" E. 94,50 94,50

" A. 85,00 85,00

Amortizable 4 por 100 F. 525,00 525,00

" de España. 000,00 000,00

" Hispano Americano. 000,00 000,00

" Río de la Plata. 305,00 305,00

Tabacos. 000,00 0289,00

Nortes. 289,00 000,00

Licantes. 000,00 000,00

Zucarcas, preferentes. 179,00 178,00

" ordinarias. 81,50 80,00

" 5 por 100. 103,70 103,70

Tesoro, 4,57, serie A. 000,00 000,00

" dem id., serie B. 000,00 000,00

Zucarcas estampilladas. 00,00 00,00

" dem, no estampilladas. 88,00 00,00

Exterior, serie F. 83,50 83,90

" Adulas al 4 por 100. 95,90 00,00

Francos. 52,50 51,45

" Libras. 24,41 24,44

Dólares. 000,00 616,50

Francos suizos. 100,00 111,50

Liras. 02,00 00,00

" Suros. 16,30 16,40

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior, títulos: A, 73,50; B, 73 por 100; C, 73 por 100; H, 73,50.

En carpetas provisionales: A, 71,60; C, 71,60.

Amortizable, títulos 1917: B, 93,70; C, 93,70.

Diferentes, 93,70.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.950 pesetas fin corriente; 1.925, 1.930, 1.950.

Banco de Vizcaya, 1.150 pesetas fin corriente; 1.200 pesetas.

Hispano Americano, 280 por 10.

Unión Minera, 850 pesetas fin del corriente; 850 pesetas.

Sofa y Aznar, 2.290 pesetas fin del corriente; 2.330, 2.300 pesetas.

Nervión, 2.000 pesetas.

Unión, 800 pesetas fin corriente; 800 pesetas.

Vascongada, 800 pesetas.

Mundaca, 380, 375 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 975 pesetas.

Altos Hornos, 218 por 100 fin del corriente; 218.

Papelera, del 1 al 60.000, 170 por ciento.

Resinera, 445, 447, 445, 448, 447, 450 pesetas fin corriente; 465 pesetas fin corriente, prima 15 pesetas; 450, 445 pesetas.

Industria y Comercio, A, 115,50; B, 115,50 pesetas.

Explosivos, 300 por 100.

OBLIGACIONES

Alsasua, 80,50.

Huesca a Canfranc, 73,50.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 56,25.

Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, 102,50.

CAMBIOS

París, cheque, 51,80.

Berlin, cheque, 16,50, 16,40, 16,35.

NEUTRACIDO ESPANOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmanes, bicarbonatos y bismutos venos permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco 6 pesetas Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN.-Sevilla

ESPECTACULOS Frutera Line

TEATRO PEREDA.-Gran Compañía de comedia, dirigida por Gregorio Martínez Sierra

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE BURGOS

COCHERAS DE HIJAS DE HORGA

Precios especiales

Servicio permanente de coches de lujo.

para bodas, bautizos, paseos, viajes y abonos por temporada.

Burgos, 43 - Teléfono 256 - SANTANDER

LA AURORA

Ultramarinos finos.

Confitería y pastelería

--- fresca y variada a diario.

BOMBONERÍA SELECTA

Doctor Madrazo, 2

Sucursal: Burgos, 2. Teléfono 021- esquina a Isabel la Católica



El 4-99 es el número del teléfono de la acreditada CASA CUEVAS ANTIGUOS TALLERES TIPOGRÁFICOS. Toda clase de impresos, a precios económicos. - Cuesta de la Hielaya, 7

Pedro Goyenechea

Cingulteria y Palearia

Instalaciones de gas, agua y pararrayos.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE TODA CLASE DE FAROLES Y RADIAADORES DE AUTOMOVILES. SE CONSTRUYEN ALETAS PARA LOS MISMOS

Burgos, 26. SANTANDER



Gran Despacho de Carnes

DE ANTONIO

CALLE DE BURGOS, NÚM. 18.

UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS LOS MAS HIGIENICOS ENTRE LOS DE SU CLASE

Servicio esmerado a domicilio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CARBURO DE CALCIO LAMPARAS ELECTRICAS TARJETAS POSTALES AGUAS MINERALES PINTURAS

PEDRO CASADO

Calle de Burgos, núm. 30.

Alameda Segunda.

SANTANDER

Guarnicioneria, Articulos de Piel, Viaje y Sport

Hijo de Gutiérrez.

Burgos, 1: Talleres y Despacho. ervantes, 15 y Concordia, 7: Almacenes.

Confección de pelotones y botas para foot-ball. - Gutiérrez Especial.

Manufactura de Guarniciones, Monturas, Efectos de Viaje y Militares.

No hay quien venda ni elabore más barato que esta Casa. - ¡Visítela y se convencerán! -

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio cada tres semanas desde Santander a Cuba, Méjico y Estados Unidos

Próximas salidas

Vapor ZUIDERDIJK saldrá de Santander el día 15 de julio. GORREDIJ 22 MAERTENSLIJK 5 de agosto.

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PUERTO MEXICO y NUEV ORLEANS.

Fletes reducidos y sin transbordo

NOTA.-Estos vapores admiten carga con transbordo en Habana, para los siguientes puertos de la Isla de Cuba: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Guanánimo, Puerto Padre, Banes, Villa, Castilla, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur, Nueva Gábara, Chaparra, Nipe y Baracoa.

Para solicitar informes y cabinas, dirigirse a su consignatario en SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA-WAD-RAS, n.º 3, pral. Telf 335-SANTANDER



Estos usan a diario Dentífricos CALBER. Estos no usan Dentífricos CALBER.

DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER

Polvos Dentífricos CALBER

Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimos de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. -Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-MADRID

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS - ESPECIALIDAD DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESSEA - CUADROS ENABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DEPACHO: Amos de Ecolante, número 1. - Teléfono 883.-FABRICA: Cervantes

LIQUIDACION: Rebajas importantes

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DIECISÉIS pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, Número 4

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje y carga solamente para la Habana. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 350 pesetas y 22,00 de impuestos. Para VERACRUZ, 365 pesetas y 15,10 de impuestos. Se admite a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación, y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de julio saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, NUM. 36.-TEL. 3-38

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, dolores, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 15 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse en cualquier farmacia o en la de BILBAO. -BILBAO. -Pídanse en cualquier farmacia o en la de BILBAO. -Pídanse en cualquier farmacia o en la de BILBAO.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Se vende de papel.

Casa MENDICOUAGUE Fabricantes-Importadores

Marcas registradas

La Santanderina

MENDI

Suelas, becerros, CORREAS DE TRANSMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, Estunes, cremas, etc., etc. VENTAS POR MAYOR.-Hijos de Pedro Mendicouague, Cubo, 8, SANTANDER Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.-Menedos para fraguas.-Agglomerados.-Cos para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJON Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Guantería y Corbatería

Casa ALFONSO

San Francisco, núm. 25.-Teléfono 210-SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrilla. Carteras. Géneros de punto. Cera Relámpago. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y Depósito de paraguas y sombrillas.

Loción para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, pasándole de las débiles virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.